

Guayaquil, Marzo 10 de 1994

Señores Accionistas de

Estudio Guayaquil S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el respectivo reglamento, presento a Uds. el siguiente informe:

- En las oportunidades señaladas en la ley, la administración a puesto a mi disposición la correspondencia, los libros de actas de Junta General, el libro talonario, el libro de acciones y accionistas y los comprobantes y libros de Contabilidad, de cuyo examen concluye que tales documentos se encuentran totalmente actualizados y llevados conforme a las disposiciones legales, y por ellos infiero que los administradores han observado y cumplido las normas de la ley, el estatuto social y los reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General y del directorio en su caso.

- Las Juntas Generales de Accionistas que se han realizado durante el ejercicio a que se refiere este informe han sido universales y los puntos tratados resueltos por unanimidad, de modo que no se ha omitido convocatoria alguna ni orden del día, y; por lo mismo, la asistencia de accionistas ha sido total, sin que se hayan presentado propuestas de remoción ni denuncias contra administrador alguno.

- El control interno de la Compañía ha sido el adecuado y de la misma manera ha sido adecuada la custodia y conservación de los bienes sociales, y no existen bienes de terceros a cargo y custodia de la Sociedad.

- El examen de los registros contables permite asegurar que los libros y documentos pertinentes han sido llevados conforme a los principios de Contabilidad generalmente aceptados; y, por lo tanto son confiables las cifras presentadas en el Balance General y el Estado de Resultados que están basados y corresponden a los valores registrados en Contabilidad.

- Considero que por las circunstancias en las que se ha desarrollado la Compañía los resultados que arrojan los Estados Financieros son procedentes.

- Es decisión de la Junta General de Accionistas resolver sobre el destino que deba darse a los resultados del ejercicio materia de este informe.



19 ENE 1994

- Declaro expresamente de que para el desempeño de mis funciones he recibido eficiente colaboraci"n de parte de los administradores de la Compa\$ia y que por mi parte se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compa\$ias.

De los Se\$ores Accionistas , muy Atentamente,


Ing Con Guido Yagual Gonz lez
C O M I S A R I O
Reg 14877

